

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 34

Acta de la sesión del día 9 de octubre  
de 1959 - Segunda convocatoria.

PRESENTES

Sr. Decano

Dr. Rolando V. García

Sres. Representantes de Profesores

Dr. Horacio H. Camacho  
Ing. Roque Carranza  
Dr. Pedro Cattáneo  
Dr. Ramón E. Gaviola  
Dr. Juan José Giambiagi  
Dr. Félix González Bonorino  
Dr. Alberto J. Zanetta

Sres. Representantes de Graduados

Lic. Eduardo J. Passeron  
Lic. Eduardo L. Ortiz  
Dr. Israel D. Algranati  
Dra. Carmen J. de la Serna de Esteban

Sres. Representantes de Estudiantes

Srta. Dina Foguelman  
Sr. Osvaldo Griot  
Sr. Norberto Majlis  
Sr. José R. Melaj

AUSENTES CON AVISO

Dr. Manuel Sadosky  
Lic. Juan Puig

En Buenos Aires, a los nueve días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y nueve, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Decano de la misma, Dr. Rolando V. García, con la asistencia de los consejeros cuyos nombres figuran al margen, y la presencia de los señores Consejeros suplentes, por el Claustro de Profesores, Doctores: Moisés Grinstein, Juan Roederer, Julio V. Iribarne y Adolfo L. Montes.

Siendo las 19 hs. se inicia la sesión.-

Aclara el señor Decano que por ausencia del Dr. Manuel Sadosky, quién debió viajar al interior, somete a consideración del Consejo la incorporación del Consejero suplente, Ing. Roque Carranza. Luego el señor Decano da la bienvenida a los nuevos consejeros.

A continuación, presenta su renuncia a consideración del Consejo y lee un extenso informe de lo actuado y que transcripto literalmente, dice:

///...

...///

"Al Consejo Directivo de la Facultad de  
"Ciencias Exactas y Naturales.

" En cumplimiento del compromiso contraído cuando fui elegido para in-  
"tegrar el Consejo Directivo de esta Facultad, en noviembre del año pró-  
"ximo pasado, presento mi renuncia al cargo de Decano. Esta renuncia fue  
"mantenida en suspenso, a pedido de mis colegas del Consejo anterior, a  
"fin de asegurar la continuidad del Gobierno de la Facultad hasta el mo-  
"mento de constituirse el nuevo Consejo al que hoy me dirijo. A éste co-  
"rresponde ahora confiar el decanato a quien considero que puede repre-  
"sentar la mayor garantía para la ejecución de sus resoluciones y ser  
"el mejor vocero de las modalidades, los objetivos y las inquietudes de  
"esta Facultad ante el Consejo Superior de la Universidad.

" Desde que la Facultad asumió el ejercicio de su autonomía, he sido  
"honrado dos veces con la elección como Decano. Ningún cargo podría lle-  
"narme más profundamente de orgullo ni exigir de mi parte mayor compromi-  
"so de dedicación entusiasta y sin reservas. Dejo a otros la tarea de  
"juzgar si ese entusiasmo y esa dedicación rindieron los frutos espera-  
"dos. Quisiera, sin embargo, referir muy brevemente los problemas funda-  
"mentales que nos han preocupado, y presentar algunas sugerencias para  
"la acción futura, basados en la experiencia recogida.

" Las dos designaciones a que he aludido lo fueron por períodos breves:  
"Un año, en el primer caso; hasta la terminación de los concursos, en el  
"segundo. Fuimos precedidos por una intervención por muchos conceptos  
"históricas. Sin duda, la más progresista de cuantas hubo en todas las  
"Facultades del país. Estaban trazadas ya las bases fundamentales para  
"una profunda reorganización de la estructura de esta casa de estudios.  
"Era ésta, además, la Facultad que había llamado a concurso al menor nú-  
"mero de cargos: el mínimo indispensable para constituir un gobierno pro-  
"pio y para permitir llevar adelante la reorganización antes de la inte-  
"gración completa del claustro de profesores. Todas estas circunstancias

///...

...///

"determinaban, a nuestro criterio, una línea de objetivos y una modalidad de acción. Los objetivos inmediatos eran, en síntesis: el afianzamiento de la organización departamental y del régimen cuatrimestral, con la consiguiente racionalización de los planes de estudio y de los turnos de examen; el establecimiento de la dedicación exclusiva o semi exclusiva como régimen normal del cuerpo docente; la elevación del nivel de enseñanza y de investigación mediante la incorporación, en todos los departamentos, de científicos de jerarquía.

" Estos dos últimos objetivos requerían, como base indispensable, un presupuesto adecuado y un número suficiente de laboratorios y gabinetes de trabajo. La Facultad no disponía de ninguna de ambas cosas, y sin ellas no tenía sentido hablar de dedicación exclusiva o de formar alumnos o de planes de investigación. Y el reconocimiento de este hecho -por otra parte demasiado obvio- determinó nuestra modalidad de acción. Era imprescindible en el término de un año (aunque en realidad llevó más de un año y medio) disponer de los fondos y del espacio suficientes para que, al integrarse el claustro de profesores con los nuevos llamados a concurso, dispusieran de sitio de trabajo y de medios mínimos. A esto se subordinó toda otra acción: fue necesario lanzarse desesperadamente -permítaseme la expresión- a conseguir aumentos de presupuesto, a lograr nuevos locales y a construir laboratorios en todos los rincones concebibles de este viejo edificio. Y esto requirió, a su vez, dos acciones simultáneas: por un lado el reconocimiento, por parte del Consejo Superior, del papel que debía desempeñar esta Facultad en el ámbito universitario, y de la inaceptable posición que ocupaba, en cuanto a los medios disponibles, con respecto a otras Facultades; por otra parte, la destrucción de las barreras burocráticas y la implantación de un régimen administrativo que permitiera hacer en meses lo que tradicionalmente hubiera requerido años.

" La lucha no ha sido en vano. Al constituirse, en el día de hoy, este

///...

...///

"nuevo Consejo, recibe una Facultad con cincuenta profesores regulares,  
"de los cuales treinta y seis con dedicación exclusiva o semiexclusiva,  
"además de los contratados con igual dedicación, siendo la única en el  
"país con una minoría de profesores con dedicación parcial. Entre estos  
"profesores figuran elementos de excepcional valor, algunos de los cua-  
"les son los primeros profesores plenarios de la Universidad de Buenos  
"Aires. Pero, al margen del valor científico, hay algunos casos que re-  
"velan un pleno reconocimiento de las posibilidades futuras de esta casa  
"de estudios. Me refiero, específicamente, a casos como el del Dr. Leloir  
"que abandonó su ostracismo universitario para aceptar incorporarse como  
"profesor extraordinario; el del Ing. Zadunaisky que se ha comprometido  
"a dejar su alto cargo en el Instituto del Cálculo del Smithsonian Insti-  
"tion para integrar nuestro Instituto de Cálculo; del Dr. Cattánek que  
"renunció a su cargo de Director Nacional de Química para desempeñarse  
"con dedicación exclusiva, o del Dr. Stoll, que aún habla el español con  
"fuerte acento y que desistió de una actividad privada lucrativa y de  
"volver a su país para ser profesor de nuestro Departamento de Geología.  
" Para que estos profesores puedan desempeñarse con la comodidad míni-  
"ma, se ha logrado multiplicar por diez la superficie disponible para lu-  
"gares de trabajo, habiéndose incorporado nuevos locales fuera de esta  
"casa: dos pisos en la Avenida de Mayo, para Matemáticas y Meteorología;  
"dos pisos en la calle Florida para Zoología, Botánica y Biología, y un  
"edificio en la calle Ayacucho para los laboratorios de Bromatología.  
"Se ha logrado, además, que esta Facultad disponga, junto con Medicina  
"e Ingeniería, de uno de los presupuestos más altos de la Universidad, y  
"que sea el organismo que ha recibido mayores contribuciones del Conse-  
"jo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

" Todo esto ha permitido comenzar a encarar la realización de proyec-  
"tos más ambiciosos, estando ya en marcha, entre otros: el Instituto del  
"Cálculo, con la adquisición de la computadora electrónica; el Centro  
"Latinoamericano de Meteorología, apoyado por la Organización Meteoroló-  
"gica Mundial; y diversos proyectos de Física Experimental, con el apor-

///...

...///

"te de expertos extranjeros y la instalación de valiosos equipos como el  
"de resonancia magnética nuclear ya adquirido.

" La exiguidad del tiempo de que han dispuesto los dos Consejos Direc-  
"tivos anteriores para realizar esta obra, obligó, en muchos casos, a  
"forzar los procedimientos, a descuidar detalles, a prescindir de cues-  
"tiones formales. Si se pudo seguir adelante con el programa trazado,  
"fue gracias a varias circunstancias coadyuvantes: el apoyo constante y  
"entusiasta del rectorado, la confianza que depositó el Consejo Directi-  
"vo en el decanato, que permitió agilizar muchos trámites; la total com-  
"prensión e identidad de miras que existió con el Sr. Vicedecano; la e-  
"xistencia de un alumnado excepcional, que ha permitido crear un clima  
"muy distinto al que se observa en las Facultades profesionalistas, y que  
"ha colaborado en muchos problemas importantes, son algunos de los fac-  
"tores. Quiero dedicar, sin embargo, un párrafo aparte a los Secretarios  
"que hemos tenido. Al primero de ellos, Aristarain, ya he tenido ocasión  
"de referirme cuando partió para el extranjero. Llegó luego el Dr. Si-  
"món, actual Secretario General de la Universidad, "rara avis" en muchos  
"sentidos, que unía a su madurez de juicio, a su capacidad de trabajo y  
"a su eficacia impresionantes, un empuje que envidiaban muchos jóvenes  
"y un sentido universitario que es hoy respetado en todas las Facultades.  
"Después de él vino el actual Secretario, Sr. Saludjian, no como premio  
"a su desempeño como ex-dirigente estudiantil, como alguien ha insinuado.  
"en forma irresponsable, sino como sacrificio personal de un estudiante  
"de excepcional talento, que accedió a postergar una vez más su carrera  
"científica, para dedicarse sin medida a colaborar en la construcción de  
"esta Facultad, guiado por su cariño hacia ella y por su profunda fibra  
"universitaria.

" Antes de concluir, permítaseme breves comentarios sobre temas espe-  
"ciales, sin más ánimo que transmitir experiencias recogidas.

" Somos plenamente conscientes de que dejamos como herencia, a este  
"Consejo, una enorme labor de asentamiento y una gran cantidad de obras  
"por concluir. Pero creemos firmemente que a partir de ahora su acción

///...

///  
"de Gobierno podrá ser ejercida en forma más metódica y reposada, con  
"un planeamiento suficientemente anticipado de la obra futura.

" Como se ha dicho más arriba, la Facultad cuenta, en este momento,  
"con cincuenta profesores regulares, de los cuales treinta y seis tie-  
"nen dedicación exclusiva o semiexclusiva. El futuro de la Facultad es-  
"tá fundamentalmente en sus manos. Corresponde, por consiguiente, su  
"participación efectiva en la elaboración de los planes generales de de-  
"sarrollo y su asesoramiento constante sobre las medidas que conduzcan  
"a un integral cumplimiento de los mismos. Considero, pues, indispensable  
"que al margen de las comisiones propias del Consejo Directivo, se cons-  
"tituyan comités permanentes sobre temas específicos, donde se realice  
"el estudio técnico de los diversos problemas de la enseñanza y la in-  
"vestigación, como base de una política coherente, estable y progresiva  
"de esta Facultad, sin el apremio que suele tener el Consejo Directivo  
"al verse obligado a tomar resolución sobre múltiples problemas, parti-  
"culares e inmediatos, que continuamente se presentan a su consideración.  
"Creo que ningún profesor regular debería sustraerse de participar en u-  
"no u otro de dichos comités y sugiero, a título de ejemplo, algunos de  
"los que podrían constituirse:

Comité permanente de planes de estudio	
"	" de doctorados
"	" de ingreso
"	" de becas
"	" de investigación científica
"	" de edificios

" La más inmediata y urgente necesidad que nos ha preocupado hasta el  
"presente ha sido la modificación total del régimen administrativo. Ob-  
"tenida la autarquía universitaria durante el Gobierno de la Revolución,  
"tenemos ahora en nuestras manos la ley más liberal con que pueda dotar-  
"se a institución alguna, dentro de las limitaciones de nuestra ley de  
"contabilidad. Pero no es tarea fácil traducirla en procedimientos prác-  
"ticos y modificar hábitos profundamente arraigados en el personal encar-  
"gado de aplicarlos.

///...

...///

" Se ha superado ya definitivamente la época en que un director de administración detenía durante meses una compra de potenciómetros -y esto ocurrió hasta durante la intervención- porque no había saldo suficiente en la partida de material pedagógico y se negaba a incluirla en la partida de material de investigación donde sí había saldo.

" Esta Facultad ha demostrado en la práctica -y son pocas, lamentablemente, las Facultades del país que pueden decir lo mismo, aunque todas se rigen por la misma ley- que es posible eliminar todas las barreras burocráticas y dotar a la administración universitaria con los métodos más ágiles de las más eficaces empresas privadas.

" Para ello se ha contado con la colaboración del personal de las distintas dependencias administrativas, algunos de los cuales han desplegado una actividad sin retaceos y han hecho un extraordinario esfuerzo de buena voluntad para avenirse a modificar métodos de trabajo profundamente grabados en su subconciente durante años por la acción implacable de fiscales tan celosos defensores de la burocracia como incompetentes para comprender la función universitaria.

" La demostración ha sido dada en forma terminante. Falta, ahora, depurar detalles, asentar procedimientos, escribir los reglamentos pertinentes. En esta última labor nos hemos visto detenidos por la Resolución del Consejo Superior según la cual un equipo, especialmente contratado al efecto, procederá a fijar normas para la racionalización administrativa de todos los organismos de la Universidad. Hemos estado aguardando el trabajo de ese equipo -cuya designación se ha demorado más allá de lo previsto-, pues consideramos que no podían fijarse ahora, en forma estricta, tipo, número y color de formularios para un procedimiento de compra -para citar un ejemplo- y modificarlos, pocos meses después, por razones de uniformidad con las otras Facultades, una vez que se unifican las normas.

" Adoptado un régimen ágil y estable, el Consejo Directivo podrá descentralizar el manejo de una parte del presupuesto de gastos e inversiones, y autorizar la adquisición de los elementos necesarios para cada

///...

...///

"Departamento, dentro de los planes previstos y de las normas establecidas  
"en las disposiciones vigentes, directamente con la firma de sus respecti-  
"vos Jefes. De esta manera se suprimirá una instancia, con el consiguiente  
"ahorro de tiempo, y -lo que es más importante- se transferirá a las secre-  
"tarías departamentales una parte del trabajo que condujo al agotamiento a  
"los tres secretarios que tuvo la Facultad durante nuestra gestión.

" El nivel de organización y eficacia logrado en los distintos Departamen-  
"tos -por razones que requerirían un análisis demasiado prolijo para ser -  
"expuestas-, a sido muy dispar. Creemos que Matemáticas, Química biológica  
"y Geología constituyen los Departamentos que han logrado más alto nivel.  
"Pero hay otros que exigirán especial atención de este Consejo Directivo.  
"Me refiero, específicamente, al Departamento de Meteorología cuyo alumnado  
"está en su mayor parte constituido por becarios extranjeros y que necesita  
"urgentemente un plan que permita atraer alumnos argentinos hacia una carre-  
"ra casi desconocida en nuestro medio y que puede brindar al país insospe-  
"chado apoyo para su economía; al Departamento de Industrias que recién co-  
"mienza a ser atendido en sus necesidades más urgentes, aún de espacio físi-  
"co; y a los Departamentos de Química Inorgánica, Analítica y Físicoquímica  
"y de Ciencias Biológicas que han encontrado serias dificultades en lo que  
"respecta a la incorporación de un número adecuado de docentes e investiga-  
"dores de jerarquía.

" En algunos de estos Departamentos no se ha logrado aún satisfacer las  
"exigencias de carácter docente establecidas como mínimas en los tres Depar-  
"tamentos previamente mencionados. En algunos falta, además, un plan concre-  
"to que señale, aunque sea esquemáticamente, las direcciones en las que se  
"habrá de centrar aunque sea muy esquemáticamente, las direcciones en las  
"que se habrá de centrar la investigación. Pero la situación cambiará rápi-  
"damente, con la continuación de los esfuerzos. En particular, en el Depar-  
"tamento de Química Inorgánica, Analítica y Físicoquímica, se advertirá ya  
"el año próximo un progreso substancial, cuando regrese un brillante grupo  
"de becarios que se está formando en el exterior. Es preocupación principa-  
"lísima de las autoridades departamentales y de la Facultad que dichos beca-

///...

...///

"rios encuentren, a su retorno, los medios materiales y el clima espiritual indispensables para que su labor sea estimulada desde todos los ángulos.

Al promediar la lectura se incorpora el Dr. González Domínguez.

Finalizado su informe el señor Decano da por terminada su misión, agradece a quienes lo acompañaron y solicita al Dr. González Bonorino que se haga cargo de la presidencia de la sesión.

Se retira el señor Decano, se hace cargo de la Presidencia el Dr. González Bonorino y pone a consideración del Consejo la renuncia presentada por el señor Decano.

Solicita el Consejero Gaviola que conste en actas su protesta por el acto irresponsable de insultar a un Consejero desde la Presidencia del Consejo Directivo.

El Consejero Passerón, a su vez, solicita conste en actas que no ha advertido que se insultara a nadie y pide que el Dr. Gaviola aclare lo expresado.

El Consejero Gaviola no cree necesario hacerlo y considera que basta que se incluya lo pedido.

Desde la Presidencia aclara el Dr. González Bonorino que es una cuestión puramente mecánica e informal el que conste en actas. Indica que constará en actas también la opinión del Consejero Passerón. Por su parte, está de acuerdo con el Consejero Passerón y considera que de ninguna manera se ha visto la irresponsabilidad indicada por el Consejero Gaviola, sino que las palabras del señor Decano se ajustan a lo ocurrido.

El Consejero Gaviola formula su protesta por las palabras pronunciadas por el Dr. González Bonorino, considerando que insultan nuevamente a un Consejero.

El Dr. González Bonorino nuevamente pone a consideración la renuncia del señor Decano e invita a los señores Consejeros, que deseen hacerlo, a solicitar la palabra antes de pasar a votar.

...///

...///

El señor Consejero Gaviola hace moción porque se acepte la renuncia del señor Decano.

Pido la palabra el Consejero González Domínguez y luego de conceptuosas consideraciones sobre la labor del Dr. García durante su decanato, expresa su agradecimiento al mismo por la obra realizada para que la Facultad de Ciencias marche hacia adelante.

El Consejero Giambiagi adhiere a los conceptos del Dr. González Domínguez.

El Dr. González Domínguez expresa su deseo de que el Dr. García continuara en el Decanato y hace moción porque se rechace su renuncia.

Solicita la palabra el Consejero Dr. Zanetta, quien considera que el balance de lo actuado por el Dr. García como Decano, es francamente favorable y que la Facultad ha recibido un gran impulso. Ello justificaría que se rechace la renuncia, solicitándole que permanezca al frente de esta casa de estudios.

La Consejera Dra. de la Serna de Esteban, luego de referirse elogiosamente a la personalidad y la obra del Dr. García, expresa que, para guardar el formulismo que rige estas cosas, se debe aceptar la renuncia; para después proceder los señores Consejeros a votar la designación de Decano.

El Consejero Sr. Griot indica que no tiene sentido aceptar la renuncia si el deseo de los señores Consejeros es que el Dr. García continúe como Decano. Del informe leído, de las palabras de los señores Consejeros y de lo actuado al frente de la Facultad, surge lo favorable de la tarea desarrollada por lo que hace moción para que se rechace la renuncia.

El Consejero Sr. Melaj, por encima de toda ideología y como representante del movimiento Humanista, destaca la labor cumplida por el señor Decano. Pero, considera que el motivo por el cual no se aceptó la renuncia, en el momento de su presentación, fué la necesidad de asegurar la continuidad del funcionamiento del Consejo Directivo. Estima que deben guardarse las formas y aceptarse la renuncia para que, luego, aquellos Consejeros que deseen que el Doctor García continúe como Decano, voten por su designación.

///...

...///

El Consejero González Bonorino acota, que no ve el problema formal pues la renuncia del señor Decano surgió de una cuestión no formal sino de ética.

El señor Consejero Ortiz expresa que en el ánimo de todos los señores Consejeros está clara la actuación del Dr. García por lo cual hace moción porque se rechace la renuncia y se pase a votar.

Aclara el Dr. González Bonorino que mediando una moción de orden se va a pasar a votar, por rechazo o aceptación de la renuncia presentada por el señor Decano.

La votación, efectuada en forma nominal, arroja el siguiente resultado: por el rechazo de la renuncia: González Domínguez, Cattáneo, Griot, Algranati, Camacho, Foguelman, Majlis, Passeron, Ortiz, Giambiagi, Zanetta, Carranza, González Bonorino.

Por la aceptación de la renuncia: Gaviola, de la Serna de Esteban, Melaj.

Por 13 votos contra 3 queda rechazada la renuncia.

Luego de un cambio de ideas sobre el día y hora que ordinariamente sesionará el Consejo, tras presentarse algunas dificultades, se resuelve diferir el problema para la próxima sesión.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 19.55 hs., se levanta la sesión.